



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-001/05 PARA LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMATICOS” PARA DIFERENTES ÁREAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día diecinueve del mes de enero del año dos mil cinco, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación y Cultura como parte integrante del poder ejecutivo del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad. La comisión para la Licitación Simplificada **LS/GEV-23-001/05**, formada por los siguientes funcionarios: CC. **Lic. Félix Cisneros Gutiérrez**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; la **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **C.P. Octavio Delfín Ruiz**, Contralor Interno de la S.E.C., **C.P. Sofía Rodríguez Ávila y C.P. Liz Mariela Reyna Franco**, Representantes de la Contraloría Interna; **Ing. Gonzalo González Osorio**, Representante de la Subdirección de Recursos Humanos; **Profr. Pablo López Galán**, Representante de la Universidad Pedagógica Veracruzana; **Lic. Juan Carlos Hernández López**, Representante de la Dirección General de Bachillerato y Educación Terminal; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-001/05** relativa a la Adquisición de “**Bienes Informáticos**” para diferentes áreas dependientes de la Secretaria de Educación y Cultura como parte integrante del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Antes de dar inicio, la comisión para esta licitación, por medio del Subdirector de Adquisiciones, quien presidirá la reunión, pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

**Asser Computación y/o Difda Altair Sánchez González**  
Representante Legal: **C. Difda Altair Sánchez González**  
Envío sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**Treviño Computación, S.A. de C.V.**  
Representante Legal: **Arq. Oscar Alfredo García Treviño**  
Envío sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**Tecnoprogramación Humana de Veracruz, S.A. de C.V.**  
Representante Legal: **C. Carlos Guillermo Toss Escobar**  
Envío sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**Canchola Pérez Alejandro Víctor**  
Representante Legal: **Lic. Alejandro Víctor Canchola Pérez**  
Envío sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma



**Alta Comercialización en Oficinas, S.A. de C.V.**

Representante Legal: **L.I.E. Adolfo Hernández Argüelles**

Envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**S.O.S. en Computación, S.A. de C.V.**

Representante Legal: **Lic. David Grajales Sandoval**

Envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**Sistemas Computarizados, S.A. de C.V.**

No Asistió ni Envío sobres de sus propuestas en tiempo y forma

Así mismo, se hace constar que a pesar de haber enviado invitación a la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, no asistió ninguna empresa afiliada a la misma.

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener las ofertas Técnicas y Económicas de los participantes. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentaron estas, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos en el orden del listado arriba indicado para constatar que están presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Se continúa con la lectura de las Propuestas Técnicas de las empresas participantes dando a conocer el contenido de las mismas.

La Comisión hace la siguiente aclaración: se hizo la invitación a la empresa Canchola y Asociados, como persona moral, y en su propuesta aparece como persona física siendo el nombre correcto Canchola Pérez Alejandro Víctor.

Se hace constar que la Empresa: **Canchola Pérez Alejandro Víctor**, en relación a su propuesta técnica dice partida dos, debiendo ser tres, la cual corresponde al Scanner tamaño oficio, misma con la que esta participando, conforme a la descripción de su propuesta técnica, ya que la partida dos es relativa a la Web-cam, y no está participando ni presentando propuesta técnica de la dos. Así mismo en relación a la partida cuatro Servidor Intel Xeon, queda Descalificada por no presentar la Fotocopia del Certificado que compruebe el cumplimiento de la Norma de Calidad, en este caso la Norma Oficial Mexicana, ISO 9001 vigente, requerida en la Cláusula Quinta, fracción VI, inciso d) y en el Anexo Técnico de las bases de participación.

La Empresa: **Asser Computación y/o Difda Altair Sánchez González**, en relación a la partida uno Impresora Epson DFX-8500, queda Descalificada por no presentar la Fotocopia del Certificado que compruebe el cumplimiento de la Norma de Calidad, requerida en la Cláusula Quinta, fracción VI, inciso d) y en el Anexo Técnico de las bases de participación, en este caso Norma Oficial Mexicana.

Inmediatamente después se da lectura en voz alta de las Propuestas Económicas, indicando, precios unitarios, subtotal, el importe del Impuesto al Valor Agregado, así como el monto total de las mismas, lo cual se aprecia en el Cuadro Comparativo que se anexa a la presente Acta.



Se hace del conocimiento de los asistentes que este Acto es únicamente de Recepción y Apertura, y que el análisis correspondiente de las Propuestas Técnicas presentadas por las empresas participantes se efectuará posteriormente por el Área usuaria.

Acto seguido, se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad de los bienes en concurso podrá aumentar o disminuir de acuerdo al techo financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberán de sostener sus propuestas Técnica y Económica contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se les aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación.

Del mismo modo, se les comunica que en caso de que su representada resultara adjudicada deberá entregar los bienes exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico de las bases de participación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las 13:00 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA COMO PARTE INTEGRANTE DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**Lic. Félix Cisneros Gutiérrez**  
Representante de la Dirección General de  
Administración y Finanzas

**C.P. Antonio Razo Gutiérrez**  
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Mantenimiento de Inmuebles

**Lic. Cynthia Delfín Lara,**  
Representante de la Dirección Jurídica

**C.P. Octavio Delfín Ruiz**  
Contralor Interno de la S.E.C



**C.P. Sofía Rodríguez Ávila**  
Representante de la Contraloría Interna

**C.P. Liz Mariela Reyna Franco**  
Representante de la Contraloría Interna

**Ing. Gonzalo González Osorio**  
Representante de la Subdirección  
de Recursos Humanos

**Profr. Pablo López Galán**  
Representante de la Universidad Pedagógica  
Veracruzana

**Lic. Juan Carlos Hernández López**  
Representante de la Dirección General de  
Bachillerato y Educación Terminal

**NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-001/05.**



**REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-001/05 PARA LA ADQUISICION DE “BIENES INFORMATICOS” PARA DIFERENTES AREAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

<b>Nombre de la empresa</b>	<b>Nombre y Firma del Representante</b>


